



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AETERNITAS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 12h20 horas, en las oficinas de AETERNITAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., ubicada en la Av. 6 de Diciembre N32-623 e Ignacio Bossano Edificio Liberty Plaza Oficina 704, asisten los siguientes socios de la empresa:

Pablo Luna, por sus propios y personales derechos en y representación del 33.33% de acciones.

Hower Celi, por sus propios y personales derechos en y representación del 33.33% de acciones y

Ximena Mejía, por sus propios y personales derechos en y representación del 33.33% de acciones;

Con la participación del 100% de accionarios, se instala la sesión.

Preside la sesión el señor PABLO LUNA, en calidad de GERENTE GENERAL, actualmente en funciones y actúa como secretaria Ad-doc la Sra. XIMENA MEJIA.

El Sr. Gerente General, manifiesta que por encontrarse reunido la totalidad del capital de la sociedad, existe el quorum legal y reglamentario, por los presentes que han aprobado constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Sr. Gerente General informa el motivo de la presente Junta, que es tratar sobre el siguiente punto:

1.- INFORME ECONOMICO Y RESULTADOS DEL AÑO 2018

El Gerente General expone a los socios el informe de auditoría externa a los estados financieros de AETERNITAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. correspondiente al año 2018, realizado por la empresa AUDITCOAA Cía Ltda. Se procede a analizar el nivel de ventas alcanzado en el año 2018, el cual es un 2% menor al alcanzado en el año 2017. El objetivo de aumento del 30% en las ventas propuesto el año anterior no fue alcanzado debido a la restructuración administrativa de la

empresa, optimización de costos y situación económica del país, sin embargo, se pudo mantener casi el mismo nivel de ventas del año 2017, lo cual fue positivo.

Se procede a analizar los gastos realizados en el año 2018, en donde se observa una reducción del 15% en los gastos administrativos y una reducción del 10% en los gastos de venta con respecto al año 2017, lo cual está acorde a la reestructuración administrativa y optimización de costos ejecutado en el año 2018.

Se procede a informar que el resultado económico del año 2018 tuvo como resultado una utilidad operacional positiva, recalcando que en el año 2017 se tuvo una utilidad negativa, lo cual ha sido contribuyó en el crecimiento de la empresa en el último año.

Adicionalmente se indica a los socios que hubo una disminución importante en los pasivos de la empresa, ya que en el año 2018 se redujo un buen porcentaje de las cuentas por pagar que mantenía desde el año 2015.

Para el año 2019 se acuerda una meta de ventas que pueda superar al menos un 30% del nivel de ventas alcanzado en el año 2018. Por otro lado, se harán los esfuerzos para implementar en el segundo semestre del año 2019 un software que facilite la gestión y control tanto operativo y administrativo del bróker.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Junta a las 12.45 H y se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, la Sra. Secretaria Ad-doc, da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 13h15.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Pablo Luna

GERENTE GENERAL



Ximena Mejía



Hower Celi

PRESIDENTE

Pablo Luna <pluna@aeterseg.com>

Enviado el: viernes, 19 de abril de 2019 10:39
Para: Ximena Mejía; Hower Celi
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

S CRETARIO AD-DOC/JUNTA

Estimados Accionistas,

Por medio de la presente se convoca a Ustedes a la Junta General de Accionistas a realizarse el día Viernes 26 de abril de 2019 a las 13:00 H en el restaurante El Chacal, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y Fernando Ayarza (junto a Seguros Equinoccial).

Puntos a tratar:

1. Informe y resultados del año 2018
2. Varios

Atentamente,

Pablo Luna

Gerente General



02-515-6308 / 09-9923-8545

Av. 6 de Diciembre N32-623 e Ignacio Bossano

Edificio Liberty Plaza

Oficina 704

